

21161 *RESOLUCION del Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición convocado por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, para proveer, en propiedad, plazas de especialistas de Otorrinolaringología de la Seguridad Social, por la que se convoca a los señores opositores para la realización del segundo ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 7.ª de la Resolución del Instituto Nacional de Previsión de 22 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 190, de 9 de agosto), por la que se convocaban a concurso-oposición plazas de Facultativos de Medicina general, servicio de urgencia, y distintas especialidades de la Seguridad Social, se hace público que el segundo ejercicio correspondiente a la especialidad de Otorrinolaringología comenzará a los treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria, realizándose éste en la cátedra de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, Hospital Clínico, planta primera, ala Sur, a las nueve horas.

El sorteo público previsto en la aludida norma 7.ª para fijar el orden de actuación de los opositores se efectuará el octavo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria y en la sede central del Instituto Nacional de Previsión (calle Alcalá, número 56, en la Sala de Juntas de la primera planta, a las nueve treinta horas, haciéndose a continuación públicas las calificaciones correspondientes al primer ejercicio, en el tablón de anuncios de la sede central mencionada.

Madrid, 10 de septiembre de 1975.—El Presidente del Tribunal, Lucas Sáinz y Díaz de Lamadrid.

21162 *RESOLUCION del Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición convocado por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión para proveer, en propiedad, plazas de especialistas de Neuropsiquiatría de la Seguridad Social por la que se convoca a los señores opositores para la realización del segundo ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 7.ª de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 22 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), por la que se convocaba a concurso-oposición para proveer en propiedad plazas de Facultativos de Medicina general, servicio de urgencia, y distintas especialidades de la Seguridad Social, se hace público que el segundo ejercicio correspondiente a la especialidad de Neuropsiquiatría, comenzará a las dieciocho horas del quince día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que fuese sábado, en cuyo caso se trasladaría al lunes siguiente, realizándose en el Salón de Consejos de la sede central del Instituto Nacional de Previsión (Alcalá, 56, Madrid)

El orden de actuación de los opositores se determinará en sorteo público que se efectuará en dicha sede central del Instituto Nacional de Previsión (calle de Alcalá, 56, Sala de Juntas de la primera planta, Madrid, a las trece horas del octavo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de septiembre de 1975.—El Presidente del Tribunal, Gonzalo Cabanillas Gallas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

21163 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la localización de las plazas que han de cubrirse con los funcionarios de carrera del grupo de Conductores-Mecánicos que superaron las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 25 de junio de 1974.*

Nombrados por Resolución de este Instituto de 1. de septiembre del año en curso funcionarios de carrera del mismo del grupo de Conductores-Mecánicos los 23 opositores que superaron las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 25 de junio de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto del mismo año,

Esta Presidencia ha resuelto hacer pública la localización en las Unidades de este Instituto de las plazas que han de cubrirse con aquella convocatoria, las cuales deberán ser solicitadas por los funcionarios nombrados en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

En las solicitudes de destino se hará constar, por orden de preferencia, la totalidad de las localidades donde existen vacante, y su adjudicación se realizará de acuerdo con lo establecido en el número 2 del artículo 60 de la vigente Ley articulada de Funcionarios Civiles de la Administración del Estado:

Unidad y localidad	Número de vacantes
Jefatura Provincial de La Coruña.—Santiago de Compostela	1
Jefatura Provincial de La Coruña.—La Coruña	2
Jefatura Provincial de Pontevedra.—Lalín	1
Jefatura Provincial de Pontevedra.—Pontevedra	3
Inspección Regional del Norte.—Oviedo	1
Jefatura Provincial de Alava.—Vitoria	2
Jefatura Provincial de Oviedo.—Oviedo	1
Jefatura Provincial de Logroño.—Logroño	1
Jefatura Provincial de Baleares.—Palma de Mallorca	1
Jefatura Provincial de Barcelona.—Barcelona	1
Jefatura Provincial de Lérida.—Lérida	1
Jefatura Provincial de Tarragona.—Tarragona	1
Jefatura Provincial de Burgos.—Burgos	1
Jefatura Provincial de León.—León	4
Jefatura Provincial de Murcia.—Murcia	1
Jefatura Provincial de Cáceres.—Cáceres	1

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1975.—El Presidente, P. D., el Director de Administración, Francisco Sierra Molina.

Sr. Director de Administración del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

ADMINISTRACION LOCAL

21164 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche referente a la oposición para cubrir una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico de esta Corporación.*

En cumplimiento de lo establecido en la base quinta de la convocatoria de oposición para cubrir una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, se hace pública la lista provisional de aspirantes, a fin de que en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formularse las reclamaciones oportunas:

Admitidos

Aracil Antón, Domerio.
Bernaldo de Quirós García, Alejandro.
Boix Selva, Juan.
Guardio Escavias de Carvajal, Antonio Angel.
Leonart Ruiz, Enrique.
Maruenda Sánchez, José.
Orts Mas, Ramón Corpus.
Sempere González, Joaquín.
Urbán Brotons, Pascual.

Excluidos

Ninguno.

Elche, 6 de octubre de 1975.—El Secretario general, Francisco Prats Bernat.—El Alcalde accidental, Antonio Bonete Antón.—8.886-A.

21165 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de concurso para provisión de una plaza de Inspector de Tributos, composición del Tribunal y día en que se reunirá para formular la propuesta.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de concurso para provisión de una plaza de Inspector de Tributos, composición del Tribunal y día en que se reunirá para formular la propuesta.

Aspirantes admitidos

Don Antonio Domingo Cuerda Montoya.
Don Alfonso Mallén Buj.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Tribunal

Presidente: Excelentísimo señor don José Casanova Tejera, Alcalde-Presidente de la Corporación o Capitular en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Carlos de la Mata Gorostizaga, Abogado del Estado-Jefe de esta provincia.

Ilustrísimo señor don Manuel Barquero Moreno, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don José Luis Villanueva Varona.

Don Fausto López de Foronda Jiménez, en representación del Profesorado Oficial del Estado. Suplente: Don José Manuel Barquero Vázquez.

Don Miguel Angel Sagardoy Bengochea, Interventor general de este excelentísimo Ayuntamiento.

Don José Eugenio Arcelus Imaz, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Doña María Dolores Montoya González, Oficial Técnico Administrativo de este excelentísimo Ayuntamiento.

Fecha, lugar y hora en que se reunirá el Tribunal para formular propuesta

Se reunirá el día 22 de noviembre de 1975, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Reclamaciones: Podrán formularse en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 3 de octubre de 1975.—El Alcalde.—El Teniente de Alcalde.—7.001-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

21166 RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Las Palmas de Gran Canaria el día 11 de octubre de 1975.

1 premio de 15.000.000 de pesetas para el billete número ... 50260

Vendido en Plasencia.

2 aproximaciones de 450.000 pesetas cada una para los billetes números 50259 y 50261.

99 centenas de 20.000 pesetas cada una para los billetes números 50201 al 50300, ambos inclusive (excepto el 50260).

799 premios de 20.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en ... 60

7.999 reintegros de 2.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en ... 0

1 premio de 5.000.000 de pesetas para el billete número ... 20347

Vendido en Valencia.

2 aproximaciones de 250.000 pesetas cada una para los billetes números 20346 y 20348

99 centenas de 20.000 pesetas cada una para los billetes números 20301 al 20400, ambos inclusive (excepto el 20347).

1 premio de 2.000.000 de pesetas para el billete número ... 60346

Vendido en Las Palmas.

2 aproximaciones de 141.000 pesetas cada una para los billetes números 60345 y 60347

99 centenas de 20.000 pesetas cada una para los billetes números 60301 al 60400, ambos inclusive (excepto el 60346).

16 premios de 150.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

1395 1726

1.600 premios de 20.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

124	298	659	828
186	320	709	842
197	399	726	851
208	623	764	870
281	626	788	891

8.000 reintegros de 2.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en una extracción especial sea

Esta lista comprende 18.720 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. En el conjunto de las nueve series, 138.480 premios, por un importe de 1.008.000.000 de pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1975.—El Jefe del Servicio, Rafael Gimeno de la Peña.

21167 RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 18 de octubre de 1975.

PREMIQ DE LA AMISTAD

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 18 de octubre, a las dieciocho horas, hora insular; diecinueve horas, hora peninsular, en Santa Cruz de Tenerife, y constará de nueve series, de 80.000 billetes cada una, al precio de 2.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 200 pesetas, distribuyéndose 112.000.000 de pesetas en 11.128 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
Un premio especial de 6.000.000 de pesetas para el décimo designado por la suerte, del billete que obtenga en el sorteo el primer premio	6.000.000
1 de 15.000.000 (una extracción de 5 cifras)	15.000.000
1 de 5.000.000 (una extracción de 5 cifras)	5.000.000
1 de 2.000.000 (una extracción de 5 cifras)	2.000.000
24 de 200.000 (tres extracciones de 4 cifras).	4.800.000
2.000 de 20.000 (veinticinco extracciones de 3 cifras)	40.000.000
2 aproximaciones de 350.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	700.000
2 aproximaciones de 200.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	400.000
2 aproximaciones de 91.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero	182.000
99 premios de 20.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero	1.980.000
99 premios de 20.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	1.980.000
99 premios de 20.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio tercero	1.980.000
799 premios de 20.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	15.980.000
7.999 reintegros de 2.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	15.998.000
11.128	112.000.000